



ARQUIDIOCESIS DE MEXICO

A los aspirantes y candidatos en proceso al Diaconado permanente y a los presbíteros que los acompañan como formadores.

El jueves 23 de abril tuvimos una entrevista concedida por el Señor Arzobispo de México, el Cardenal Carlos Aguiar Retes, en orden a conocer sus disposiciones en torno al proceso de formación de diáconos permanentes y a los mismos diáconos que ya ejercen su ministerio en esta Arquidiócesis; deseamos comunicar el fruto de esa entrevista:

- No es deseo del Señor Arzobispo suprimir el proceso al Diaconado permanente.
- La suspensión del Orden Diaconal para los candidatos que se le han presentado, es temporal; tan pronto como él tenga el proyecto para el Diaconado permanente se les dará a conocer la fecha de su ordenación. Los mismo en lo que toca a los que van a recibir algún ministerio o a los aspirantes que serán recibidos canónicamente como candidatos.
- Los candidatos al Diaconado deberán seguir los pasos acostumbrados para antes de su ordenación, como sus ya programados ejercicios espirituales.
- El curso académico continúa normalmente y se iniciará un nuevo grupo para el curso propedéutico después de la convocatoria y selección acostumbradas.
- Esperamos, pues, el proyecto del Señor Arzobispo con el deseo de colaborar con él en esta área de la formación de agentes para la pastoral de la Arquidiócesis.


Mons. Salvador Martínez


Pbro. Sergio G. Román

8 de mayo de 2018